



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° **3493**

Vallenar, 12 JUL 2013

VISTOS

AL
ALCALDE
MUNICIPAL

- En el contexto del Plan Comunal de Promocion de la salud año 2013, según resolución exenta N° 1.925 de fecha 22/05/2013 para la comuna de Vallenar
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
 - Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta publica, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-84-L113.
PROMOCION DE SALUD .ALIMENTACION SALUDABLE

2. Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID **5350-84-L113** en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.

3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

4. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 17 de Julio de 2013 a las 15:00 hrs.

Las propuestas se abrirán el día 17-07 -2013 15 :30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Nancy Farfán Riveros
SECRETARIA MUNICIPAL



Miriam Campillay Pasten
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de partes
- NFR/MCP/BL/RAPN/rap

PASTEN
DEPTO. SALUD